

COMUNICADO DE PRENSA 095

23 de septiembre de 2016

26 de septiembre, cierre de convocatoria para docentes de planta

A través de la Resolución No. 3972 de 2016, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia abrió convocatoria para vincular 119 plazas de tiempo completo y 4 de medio tiempo, a las Facultades de Ciencias, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Administrativas, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería, Estudios a Distancia – FESAD, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.

Los interesados deben inscribirse antes del 26 de septiembre de 2016, de 8:00 a.m. 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., en la respectiva Facultad, excepto el último día, cuya hora límite será las 12:00 m.

El proceso surtirá varias etapas:

1. **Preselección:** donde se revisará el cumplimiento de los requisitos, se evaluarán las hojas de vida, saldrá el listado de preseleccionados y se publicarán en la cartelera de la Facultad, con los demás pasos a seguir.
2. **Prueba Psicotécnica:** en la cual el aspirante deberá obtener un porcentaje igual o mayor al 60% correspondiente al nivel de desempeño esperado.
3. **Prueba académica y su evaluación:** se llevará a cabo de acuerdo con el cronograma interno para cada Facultad, entre el 1 y el 11 de noviembre de 2016.

Con los resultados definitivos, se conformará una lista tal como se establece en el Artículo 29 de la Resolución 3793 de 2016.

Los concursantes seleccionados en la presente convocatoria, deben tener disponibilidad a partir del primer semestre académico de 2017.

Síguenos en nuestras redes sociales oficiales:

Facebook.com/universidaduptc

Twitter: @universidaduptc

Instagram: universidaduptc